



VACANTE ABIERTA A CANDIDATOS INTERNOS Y EXTERNOS

Título del Cargo:	Asistente de Proyecto contra la trata de personas (J/TIP)
Lugar de Trabajo:	Cdmx
Clasificación:	UG/G5
Tipo de contrato:	Special short term
Duración:	Hasta 31 de diciembre de 2024 con posibilidad de extensión.
Fecha de inicio estimada:	03 de junio de 2024
Clausura de la convocatoria:	16 de mayo de 2024

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), creada en 1951, es la principal Organización Internacional en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. La labor de la OIM consiste en contribuir a una gestión ordenada y humana de la migración; promover la cooperación internacional en cuestiones migratorias; ayudar a encontrar soluciones prácticas a los retos que implican los movimientos migratorios y ofrecer asistencia humanitaria a las personas migrantes.

La OIM está comprometida a la promoción de un ambiente diverso e inclusivo. Candidatos internos y externos son elegibles para postularse a esta vacante. Para el propósito de esta vacante, los candidatos internos serán considerados como candidatos primarios.

Contexto

La OIM es líder en la lucha contra la trata de personas, con más de 25 años de experiencia y más de 100,000 personas directamente asistidas alrededor del mundo. A pesar de que es difícil cuantificar la magnitud de este delito, se estima que muchas personas continúan bajo la situación de trata de personas.

México es considerado como país de origen, tránsito y destino de víctimas de trata de personas, situación que se exacerba por las desigualdades socioeconómicas, la pobreza, corrupción, violencia generalizada, altos niveles de informalidad e industrias de alto riesgo. Bajo este contexto, hay grupos de población altamente vulnerables frente a este delito, como son personas indígenas, personas migrantes y desplazadas. El Reporte Global sobre Trata de Personas del Gobierno de los Estados Unidos coloca a México en el Tier 2, lo que significa que el Gobierno de México no cumple plenamente con los estándares mínimos para combatir la trata de personas pero está haciendo esfuerzos significativos para cumplir con éstos.

En México, la OIM cuenta con 20 años de experiencia en la lucha contra la trata de personas y el

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM) • MISIÓN DE LA OIM EN MÉXICO •
Montes Urales 770, Piso 2, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, 11000, Ciudad de México
T. +5255 5536 3954 / 7775 / 3922 • iommexico@iom.int • mexico.iom.int



tráfico ilícito de migrantes mediante intervenciones dirigidas a fortalecer las capacidades de diversos sectores como gobierno, organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado para prevenir, detectar y proteger a las personas sobrevivientes de este delito. Además, OIM brinda acompañamiento a víctimas directas e indirectas.

Para continuar y ampliar esta labor, la Organización está buscando 1 persona Asistente de Proyecto que apoye en la implementación del proyecto “Intervenciones sólidas para combatir la trata de personas en México” en la zona centro del país (particularmente en Ciudad de México y Estado de México), dirigido a contribuir en el incremento de la identificación y protección de víctimas de trata de personas en México, en particular entre la población migrante.

Bajo la supervisión directa de la persona Asistente Sr. de Proyecto contra la Trata de Personas (J/TIP), será responsable de ejecutar las funciones asignadas que se detallan a continuación:

Principales Funciones / Responsabilidades:

1. Apoyar en la implementación del proyecto en la zona centro del país (particularmente en Ciudad de México y Estado de México), lo cual implicará, entre otras actividades, la realización de capacitaciones, reuniones y mesas de trabajo con el sector gubernamental, organizaciones de la sociedad civil y Agencias de las Naciones Unidas.
2. Establecer y mantener comunicación con contrapartes gubernamentales, de sociedad civil, sector privado, Agencias de las Naciones Unidas, así como con otros actores claves en la materia.
3. Dar capacitación en materia de combate a la trata de personas dirigida a organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales y otros actores relevantes.
4. Participar en reuniones de trabajo o espacios de coordinación interinstitucional a nivel local, actividades académicas o de sensibilización y eventos relacionados con la lucha de la trata de personas en la Entidad Federativa correspondiente.
5. Brindar acompañamiento a víctimas directas e indirectas de trata de personas que son referenciadas a la Organización, tanto de manera interna como externa, en estrecha coordinación con la Unidad de Protección y otras áreas relevantes.
6. Participar en el desarrollo de materiales informativos en materia de prevención y atención de posibles víctimas de trata de personas (mapas de servicios especializados, folletos, etc).
7. Mantener comunicación estrecha con la persona Asistente Sr. de Proyecto contra la Trata de Personas (J/TIP), respecto al avance en las actividades del proyecto y proponer acciones para el adecuado abordaje de los retos que se identifiquen, así como para mitigar riesgos.
8. Apoyar en la recopilación de información, insumos y evidencias para la elaboración de informes del proyecto, de conformidad con los procedimientos de la OIM y los requisitos del donante.
9. Apoyar en el desarrollo de documentos estratégicos y operativos asociados a la implementación del proyecto (SOP, lineamientos, etc).
10. Redactar correspondencia, informes, notas informativas, minutas, cuadros estadísticos, presentaciones y otras formas de documentación relacionadas con las actividades de la Unidad en la oficina de terreno correspondiente.



11. Realizar viajes de trabajo relacionados con la ejecución del proyecto, visitas de monitoreo, enlace con homólogos, etc.
12. Otras funciones asociadas y relevantes para la correcta ejecución del proyecto que le asigne la persona Asistente Sr. de Proyecto contra la Trata de Personas (J/TIP) y/o la Oficial Nacional de la Unidad conforme a las necesidades del puesto.

Educación y Experiencia

- Licenciatura en Ciencias Políticas o Sociales, Relaciones Internacionales, Estudios sobre Desarrollo, Estudios sobre Migración, Derechos Humanos, Derecho o campos afines por una institución académica acreditada, con tres años de experiencia profesional pertinente;
- Maestría en los campos mencionados, será una ventaja.
- Acreditar al menos tres años de experiencia profesional en materia de lucha contra la trata de personas y atención a víctimas.
- Profundo conocimiento técnico del tema de trata de personas en México, del marco normativo internacional, nacional y local aplicable, así como del contexto local en la materia.
- Excelente conocimiento sobre el contexto migratorio en México.
- Experiencia en la vinculación con autoridades gubernamentales, ONGs, Academia y Agencias de Naciones Unidas.
- Experiencia en el diseño e impartición de talleres y capacitaciones en materia de trata de personas.
- Experiencia en el fomento de espacios de diálogo, intercambio de información y la cooperación entre agentes gubernamentales y no gubernamentales.
- Experiencia en el trabajo con grupos en situación de vulnerabilidad y la gestión de casos en situación de vulnerabilidad.
- Excelente manejo de los enfoques de género, derechos humanos y niñez.
- Conocimiento técnico de las diversas áreas temáticas que trabaja la OIM.
- Confiable, eficiente, alto nivel de profesionalismo, habilidades organizativas y capacidad para trabajar bajo presión y cumplir con plazos estrictos.
- Habilidades para el manejo de grupos y la impartición de actividades de capacitación.
- Capacidad para desarrollar informes, presentaciones, documentos de investigación y bases de datos.
- Excelente comunicación verbal y escrita en español e inglés.
- Habilidades de análisis y síntesis.
- Capacidad para trabajar en un entorno intercultural y trabajar en equipo.
- Disponibilidad para viajar.

Idiomas

- Dominio del idioma español.
- Conocimiento del idioma inglés y/o francés será considerado como una ventaja.



Competencias

El/La de Asistente de Proyecto contra la Trata de Personas (J/TIP), deberá contar con las siguientes destrezas técnicas y personales:

Valores

1. **Inclusión y respeto por la diversidad:**

- Respeta y muestra sensibilidad ante las cuestiones de género, cultura, etnia, religión, orientación sexual, credo político y otras diferencias.
- Fomenta la inclusión de todos los interlocutores y miembros del equipo y tiene la capacidad para trabajar de manera constructiva con personas de diferentes orígenes y orientaciones.
- Promueve los beneficios de la diversidad; valora los diversos puntos de vista en el trabajo diario y en la toma de decisiones.
- Desafía los prejuicios, los sesgos y la intolerancia en el lugar de trabajo.

2. **Integridad y transparencia:**

- Respeta y promueve las Normas de Conducta y el Estatuto y Reglamento Unificado del Personal.
- Cumple con los compromisos; gestiona los recursos de la Organización de forma fiable y sostenible.
- Acoge y fomenta la transparencia, en conjunción con la necesidad de discreción y confidencialidad, según proceda.
- Mantiene la imparcialidad y actúa rápidamente ante casos de comportamiento poco profesional o ético.
- No abusa de su posición y no actúa para el beneficio personal. Está motivado por preocupaciones profesionales y no personales.

3. **Profesionalidad:**

- Demuestra competencia profesional y dominio de la materia, así como voluntad para mejorar sus conocimientos y aptitudes.
- Se esfuerza por elevar las normas profesionales tanto propias como de los demás a través del trabajo y las actividades diarias.
- Se adapta rápidamente a los cambios de muestra determinación y flexibilidad ante la incertidumbre.
- Muestra autocontrol y persistencia al afrontar problemas difíciles y mantiene la calma en situaciones de estrés. Actúa con esmero y eficacia en el cumplimiento de los compromisos, la observancia de los plazos y el logro de resultados.

4. **Coraje:**

- Hace lo correcto, incluso en situaciones particularmente complicadas y difíciles.
- Da muestras de resiliencia y respeto ante la adversidad.



- Es resolutivo y versátil cuando se enfrenta a situaciones de incertidumbre y se adapta rápidamente al cambio.
- Está dispuesto a asumir riesgos calculados para alcanzar los objetivos de la Organización.
- Está dispuesto a decir lo que piensa para proteger a otros ante faltas de conducta o infracciones.
- Es capaz de dar una retroalimentación honesta y constructiva a sus colegas, sus subordinados o su supervisor.

5. **Empatía:**

- Es capaz de identificarse con situaciones ajenas y examinar una situación desde una perspectiva distinta, por más que no se adhiera a ella.
- Brinda apoyo y se relaciona con los demás; procura sistemáticamente entender lo que pueden sentir los demás desde un punto de vista emocional.
- Está plenamente presente cuando trabaja con otras personas, siempre está dispuesto a escuchar a los demás y a colaborar con ellos.
- Fomenta la colaboración al mostrarse dispuesto a considerar diversos puntos de vista y opiniones.

Competencias Esenciales

1. **Trabajo en equipo:**

- Establece sólidas relaciones con colegas y asociados; se relaciona adecuadamente con personas en todos los niveles.
- Conoce plenamente el propósito del equipo, respeta y comprende las responsabilidades individuales y colectivas.
- Despliega esfuerzos adicionales sin que se le solicite y adopta un enfoque práctico cuando es necesario para lograr los objetivos del equipo.
- Coordina su propio trabajo con el del equipo para cumplir con las prioridades y los plazos acordados.

2. **Logro de resultados:**

- Produce resultados de calidad y proporciona servicios de calidad a los clientes.
- Cumple con las metas y plazos para la entrega de productos o servicios.
- Gestiona el tiempo y los recursos con eficacia, supervisando el progreso y realizando los ajustes necesarios.
- Comprende su función y sus responsabilidades en relación con los resultados esperados.

3. **Gestión e intercambio de conocimientos:**

- Se mantiene al día de los nuevos avances en su propio ámbito de competencia y crea oportunidades para emprender iniciativas de gestión del conocimiento.



- Comparte los conocimientos y el aprendizaje voluntariamente y busca proactivamente oportunidades para aprender de las experiencias de los demás.
- Pone en práctica lo aprendido y recurre a diversas fuentes de ideas e inspiración.
- Contribuye a determinar mejoras en los procesos de trabajo y asiste en su implementación.

4. Rendición de cuentas:

- Acepta la responsabilidad personal por la calidad y la puntualidad del trabajo.
- Hace suyas las responsabilidades correspondientes a sus funciones y cumple los compromisos con los demás y con la Organización.
- Actúa de acuerdo con los reglamentos y normas institucionales.
- Acepta y formula críticas constructivas; reconoce y corrige errores, y aplica las enseñanzas extraídas para mejorar.

5. Comunicación:

- Presenta la información utilizando un lenguaje y una secuencia de ideas fácil de entender para los destinatarios.
- Adapta la comunicación a las necesidades del destinatario, plantea preguntas para aclarar cuestiones y muestra interés en mantener una comunicación bidireccional.
- Alienta a los demás a compartir sus puntos de vista, escuchando activamente para mostrar su receptividad y garantizar la comprensión de las diferentes perspectivas.
- Escucha atenta y genuinamente los puntos de vista y posiciones de los demás; actúa sobre la base de la formación recibida.

IMPORTANTE

- Sólo se considerarán las aplicaciones que cumplan con el perfil solicitado.
- No se considerarán aquellas aplicaciones recibidas en fecha posterior a la clausura de la convocatoria o que no especifiquen el código de referencia.
- Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos nacionales o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en el país.
- Cualquier oferta laboral en relación con este aviso especial de vacante está sujeta a la disponibilidad de fondos del proyecto.
- La contratación de esta candidatura está sujeta a la validación de referencias, certificación médica que avale que el candidato se encuentra en condiciones óptimas de salud para la misma, certificado de vacunación COVID, así como a la verificación de residencia, visa y autorizaciones por el Gobierno local, en caso de ser aplicable.

Instrucciones para aplicar a esta vacante:

El/la candidato/a deberá enviar su CV con un máximo de cuatro cuartillas de extensión, incluyendo en su postulación tres referencias laborales (indicando nombre, cargo, teléfono y correo electrónico del supervisor), junto con una carta de motivación de una cuartilla de extensión como máximo, al correo: iommexicorh@iom.int indicando en el asunto el nombre de la vacante y el código de



referencia, como se muestra en el ejemplo que aparece a continuación:

Asistente de Proyecto contra la trata de personas (J/TIP) SVN MX006/2024

Periodo de Publicación: del 02 al 16 de mayo de 2024.

Nota: Únicamente serán contactados los/as candidatos/as preseleccionados. El adjunto no debe tener un peso mayor a 2MB.

